



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el Acuerdo del Consejo de Gobierno, reunido en sesión de fecha 3 de octubre de 2007, de aprobación de nombramiento de los miembros de la Comisión de Presupuestos del Consejo de Gobierno de la Universidad;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Presupuestos del Consejo de Gobierno de la Universidad, que sustituirá a la anterior, con la siguiente composición:

- ✚ Sr. D. José María Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa, que la presidirá.
- ✚ Sr. D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente de la Universidad.
- ✚ Sr. D. Francisco J. Sanjuan Andrés, como representante de los Estudiantes.
- ✚ Sr. D. Gregorio Martínez Almodovar, como representante del Personal de Administración y Servicios.
- ✚ Sr. D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, como representante del Personal Docente e Investigador.
- ✚ Sr. D. Oscar Reinoso García, como representante de los Decanos de Facultad, Directores de Escuela, Directores de Departamento y Directores de Instituto Universitario de Investigación.
- ✚ Sr. D. José Luis Ruiz Gómez, como representante de los miembros del Consejo de Gobierno designados por el Rector.
- ✚ Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad, como representante del Consejo Social.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE